



CIRCULAR

CONVOCATORIA DE COBERTURA No: 088

DE: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

PARA: **RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS OFICIALES y NO OFICIALES.**

ASUNTO: **APERTURA DE MATRICULA VIGENCIA 2020.**

FECHA: **08 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

La Secretaría de Educación Municipal de Santa Cruz de Llorca, informa a Rectores y Directores Rurales de los establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales del Ente Municipal, que la etapa de matrícula para el periodo lectivo 2020 se inicia el lunes 18 de noviembre de 2019 hasta el viernes 31 de enero de 2020, como lo establece la Resolución 1434 de abril 24 de 2019.

Nota: Tener presente los estudiantes reprobados para cargue en Simat.

Agradeciendo su gestión a la presente,



LUIS MANUEL RAMOS RAMOS.
Secretario de Educación Municipal
Santa Cruz de Llorca

Elaboró y Proyectó: A López. *AL*
Revisó: E Torres. *ET*